

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Santos Moreno, ocurrido el día 29 de septiembre de 1960.

Francisca Cortina de Treserras, ocurrido el 13 de septiembre de 1960.

Manuel Rodríguez, ocurrido el 21 de octubre de 1960.

José María da Silva, ocurrido el día 14 de octubre de 1960.

Gabriel Moll Salord, ocurrido el día 15 de octubre de 1960.

Generoso Balvis Blanco, natural de La Coruña, hijo de Manuel y de Carmen, ocurrido el 18 de marzo de 1960.

Francisco Castiella Vázquez, ocurrido el 12 de noviembre de 1960.

Consulado de España en San Pablo

El señor Cónsul general de España en San Pablo comunica a este Ministerio el fallecimiento de la súbdita española Adelaida Herrero Arroyo, hija de Tomás y de Antonia, ocurrido el 16 de agosto de 1958.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

#### SALAMANCA

Relación de los depósitos constituidos en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia, incursos en la prescripción establecida en el Reglamento de dicha Caja y en la Ley de 7 de julio de 1911, modificados por Decreto-Ley de 24 de enero de 1928 por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución, renovación del resguardo, ni haber ejercido ninguna otra acción que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Depósitos provisionales para subastas

Fecha constitución			Número E.	Número R.	Nombres	Pesetas
D.	M.	A.				
16	3	1934	76		German Sánchez Almeida ...	130,00
15	5	1935	310	59	Fructuoso Jiménez .....	140,53
16	6	1935	315	60	Alcalde de Peñaranda de Bricamante .....	66,66
17	5	1935	320	61	Hilario Hernández .....	50,00
18	5	1935	328	62	Alcalde de Linares de Riofrío .....	24,06
31	5	1935	406	104	Remigio Gil .....	1.765,00
31	5	1935	407	105	El mismo .....	1.539,00
31	5	1935	487	176	El mismo .....	1.520,00
31	5	1935	489	178	El mismo .....	1.503,00
31	5	1935	493	180	José Hidalgo .....	50,00
31	5	1935	552	209	Alcalde de Rágama .....	13,83
31	5	1935	595	224	Alcalde de Aldeaseca de A. .....	20,80
2	12	1935	1.197	425	Angel Pérez .....	300,00
Total .....						7.129,68

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedan anulados y sus importes adjudicados al Estado si en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación que antecede no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique sus derechos a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Salamanca, 23 de marzo de 1961.—El Delegado de Hacienda.—1.436.

#### Subdelegaciones

##### GIJÓN

Astilleros G. Riera, S. A., titular del depósito número 5.514 de entrada y 568 de registro, importe treinta y ocho mil trescientas veintisiete pesetas y cons-

tituido en metálico como «provisional para subastas» en esta sucursal con fecha 12 de marzo de 1960, a disposición del Ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, para concurrir a concurso de modificación de grúas parque carbones del puerto del Musel, se dirige a esta oficina haciendo saber que ha extraviado el resguardo justificativo del mencionado depósito y solicitando la expedición del correspondiente duplicado.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, haciendo constar que si en el plazo de dos meses desde su publicación no se formulan reclamaciones de tercero, se procederá sin más a la expedición del resguardo duplicado que se solicita, conforme al artículo 38 del Reglamento de 19 de noviembre de 1925.

Gijón, 17 de marzo de 1961.—El Subdelegado de Hacienda.—335.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### VALENCIA

Por ignorarse el actual paradero de Hortensio Fernández Martín, cuyo último domicilio conocido fué Damián Formento, 4 (quiosco), de Valencia, por el presente edicto se le notifica que con fecha 28 de diciembre de 1960, el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación ha comunicado a este Provincial que por auto de fecha 28 de noviembre de 1960, el Tribunal Supremo de Justicia ha tenido por desistido a don Juan Ahis Juan del recurso interpuesto por el mismo en la vía contencioso-administrativa contra el fallo recaído en el expediente 417 de 1952.

Valencia, 23 de marzo de 1961.—El Secretario, G. Gutiérrez.—Visto bueno, el Presidente, Juan González-Palomino Martínez.—1.464.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Administraciones Principales de Correos

#### BARCELONA

Negociado de expedientes

Don Luis Pérez González, Instructor de expedientes de esta Principal

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza a don Santiago Arbos Romero, ex cartero urbano de Barcelona, actualmente en ignorado paradero, pero cuyo último domicilio lo tenía en calle Lepanto, número 54, en Cornellá de Llobregat, para que en el término de diez días hábiles, a contar de la publicación de este edicto, se presente en el Negociado de Expedientes de la Principal de Correos de Barcelona, en horas de diez a trece, para notificarle la resolución recaída en el expediente 176-179 de 1960 de Barcelona, I. G. 1.064 de 1960, que se le ha seguido por violación de correspondencia y abandono de destino.

Barcelona, 22 de marzo de 1961.—Luis Pérez.—1.480.

### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

#### HUESCA

Iniciado en esta Comisión expediente de devolución de fianzas definitivas constituidas por los contratistas y para las obras que más abajo se citan, podrán presentarse reclamaciones ante esta Comisión y Ayuntamientos afectados en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quienes creyeren tener algún derecho exigible como consecuencia de las obras afectadas, que son las siguientes: Saneamiento de Cañigá, fianza de pesetas 3.213,90, constituida por don Amado Coscolla Pascual, Alcalde.

Abastecimiento de agua de Caladrones, fianza de 25.055,14 pesetas, constituida por don Vicente Trallero Perera.

Abastecimiento de agua de Cuarte, fianza de 12.981,10 pesetas, constituida por don José María Navarro Ectrán.

Abastecimiento de agua de Sangarren, fianza de 37.975,92 pesetas, constituida por don Jesús Lample Operé, Alcalde.

Abastecimiento de agua de Secastilla, fianza de 19.112,14 pesetas, constituida por don Antonio Muzás Rausa, Alcalde.

Abastecimiento de agua de Tierrantona, fianza de 7.437,90 pesetas, constituida por don Ramón Sallnas Castillón.

Huesca, 23 de marzo de 1961.—El Gobernador civil-Presidente, José Riera Aisa. 1.218.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Benito Sáenz Bueno.

Domiciliado en Logroño, calle Calvo Sotelo, número 22.

Cantidad de agua que se pide: 7,50 litros por segundo en jornada de quince horas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Término municipal en que radicarán las obras: Logroño, pago Las Norlas.

Destino del aprovechamiento: Riegos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 25, proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 20 de enero de 1961.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—2.007.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Escuelas del Magisterio

#### CIUDAD REAL

Habiéndose extraviado el título de Maestro elemental expedido a nombre de don Jesús López Escribano, de fecha 8 de marzo de 1917 y registrado con el número 616, el cual tuvo entrada en este Centro el día 9 de noviembre de 1917 y entregado al interesado el 16 de igual

mes y año, se hace público por el presente anuncio en cumplimiento de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 y por haberse incoado expediente para la expedición de un nuevo título, dándose un plazo de treinta días para las reclamaciones oportunas, pasado el cual se tramitará el expediente.

Ciudad Real, 24 de marzo de 1961.—El Director, F. Calatayud.—2.011.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Delegaciones Provinciales

### BADAJOS

#### Nueva industria

Peticionario: Román García de Blanes y Claros.

Lugar de situación de la industria: Mérida.

Capital: 54.652,50 pesetas.

Objeto: Instalar un centro de transformación de 20 KVA., a 15.000/220-127 voltios, a fin de electrificar una finca propiedad del peticionario a través de la línea a 15.000 voltios caseva Proserpina-Tiro Fichón, de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Se hace pública esta petición, de acuerdo con lo dispuesto en la orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 14 de enero de 1959.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—319.

### BARCELONA

#### Nuevas líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, núm. 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima».

Instalación de un banco de transformación de energía eléctrica en Martorell, con un transformador de 6.000 KVA. y relación de transformación 110/25.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 66 KV. desde San Baudillo a Villanueva y Geltrú, afectando los términos municipales de San Baudillo, Viladecans, San Clemente de Llobregat, Gavá, Sitges, San Pedro de Ribas y Villanueva y Geltrú.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo y subterráneo a la estación transformadora Narval, afectando los términos municipales de Cornellá y San Juan Despí.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo y subterráneo a San Juan Despí, afectando los términos municipales de San Justo Desvern y San Juan Despí.

Barcelona, 11 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—309.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las si-

guientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Línea de transporte de energía eléctrica en tendido aéreo y subterráneo, trifásica a 25 KV., para suministro de energía a la estación transformadora de la Escuela de Formación Profesional Acelerada, en el término municipal de Barcelona.

Línea a 25 KV. trifásica, en tendido aéreo y subterráneo a la estación transformadora Molina Esteva, en el término municipal de Badalona.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica a 25 KV., con tendido aéreo y subterráneo a la estación transformadora sita en la fábrica «Construcciones Orgánicas del Automóvil», en el término municipal de Espugues de Llobregat.

Línea de transporte de energía eléctrica aéreo-trifásica a 25 KV. a la estación transformadora sita en la «Fábrica Aluminio Hispano-Suiza», en el término municipal de San Feliu de Llobregat.

Línea de transporte de energía eléctrica aéreo-trifásica a 25 KV. a la estación transformadora sita en la Granja Majó, en el término municipal de San Justo Desvern.

Línea de transporte de energía eléctrica aéreo-trifásica a 25 KV. a la estación transformadora de la industria «Heliodoro Gimeno Bagán», en el término municipal de Barcelona.

Barcelona, 22 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—222.

### BURGOS

#### Nueva instalación eléctrica

Peticionario: «Electra de Burgos, Sociedad Anónima».

Objeto solicitud: Se trata de construir una línea de 6.422 metros de longitud de la derivada de la general y a la tensión de 13,2 KV., que terminará en el centro de transformación de 250 KVA. sito en El Risco, término de Lerma.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales afectados presenten los escritos oportunos en estas oficinas (Santander, 11) en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados.

Burgos, 23 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.—1.457.

### GUIPUZCOA

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Objeto: Línea eléctrica aérea doble circuito a 30 KV. derivada de la de Vergara-Mondragón I y II para la estación transformadora de distribución servicio público de Vergara para 1.500 KVA. Longitud, 65 metros, en una sola alineación; conductores cables de cobre, apoyos metálicos.

Emplazamiento: Término municipal de Vergara.

Capital: 39.579,40 pesetas.

Materiales: De procedencia nacional. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos.

San Sebastián, 22 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Lorenzo Irusta.—1.959.

## JAEN

**Transporte y transformación de energía eléctrica**

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Localidad: Pozo Alcón.

Objeto de la petición: 1) Establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica trifásica a 25 KV., de 1.490 m. de longitud, con trazado poligonal de circunvalación de la localidad de Pozo Alcón, que tendrá su origen en subestación (número 1) prevista para 200 KVA., y que se tramita en expediente aparte, finalizando en nuevo centro de transformación (número 2) de 320 KVA. Cruzará la carretera de Pozo Alcón a Baños de Zújar, así como diversos caminos secundarios.

2) Establecimiento de una red de distribución de energía eléctrica en baja tensión para suministro público de alumbrado y fuerza motriz en la referida localidad de Pozo Alcón.

Los elementos a emplear serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada, presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 24 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Luis Pascual García.—1.458.

## LEON

**Nuevas líneas eléctricas**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir un ramal de línea eléctrica a 6.000 V., de 480 metros de longitud, derivada de la línea que termina en Cabanillas de San Justo, y un centro de transformación de 50 KVA. con su correspondiente red de distribución en baja tensión, en San Justo de Cabanillas, para electrificar este pueblo.

Presupuesto: 184.853 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir un ramal de línea eléctrica a 6.000 V., de 100 metros de longitud, que tendrá su origen en la línea de circunvalación de La Bañeza y terminará en un centro de transformación de 100 KVA., relación 6.000/220-127 V., que se montará en las proximidades de los Talleres Latorre, para mejorar y ampliar el servicio de suministro de energía eléctrica en La Bañeza.

Presupuesto: 73.140 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «León Industrial, S. A.»

Objeto de la petición: Instalar un transformador-elevador de 750 KVA., relación 5.000/13.200 V., en la central de La Gotera; modificar las líneas eléctricas y centros de transformación de los pueblos que a continuación se indican, para utilizar la tensión de 13.200 V. en vez de 5.000 V., y montar nuevos transformado-

res en los siguientes pueblos: en Villamanín, uno de 80 KVA. y otro de 75 KVA.; en Busdongo (estación), de 50 KVA.; en Busdongo (pueblo), Villasmilán, Rodiezmo, Golpejar de la Tercia, Carmenes y Villanueva de la Tercia, de 25 KVA., y en Camplongo, Fontán, Millaró, Tonín, Pendilla y Arbas del Puerto, de 10 KVA.

Presupuesto: 1.277.695 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

León, 25 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—1.964.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Dirección General de Agricultura

#### *Solicitudes de inscripción de variedades de frutales en el Registro de Variedades de Plantas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas*

El Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas ha elevado a esta Dirección General la presente comunicación que se transcribe, dando publicidad a las solicitudes recibidas en el Registro de Variedades para la inscripción a los efectos legales de variedades de frutales:

«Presentadas en el Registro de Variedades de este Instituto para su inscripción en la Lista de Variedades Comerciales las solicitudes que abajo se indican, es preciso reunir datos acerca de su posible actual o anterior comercialización en España, como condición previa para decidir sobre su admisión definitiva.

Tocas aquellas personas afectadas por la poble inscripción, en especial aquellos viveristas que posean ejemplares en venta, deberán hacerlo constar así indicando el origen del material de producción (plantas madres, injertos, etc.), número de ejemplares que poseen y cuantos documentos (facturas, licencias de importación, etc.), demuestren la legitimidad en su caso, de la posesión de dichos ejemplares. Es preciso hacer constancia de las fechas de partida en toda la documentación.

Aquellos viveristas que no hagan constar el número de ejemplares que actualmente poseen no podrán alegar después prioridad en cultivo alguno ni solicitar medidas de protección sobre sus posibles derechos en el cultivo licito de la variedad cuya protección se acuerde.

1.º Variedad de ciruelo «Trailblazer», cuya inscripción como introductor solicita «Viveros Francisco Vallejo», de Madrid.

2.º Variedad de manzano «Stakerimscin delicious», obtenida por «Stark Bros Nurseries», de Norteamérica, cuya inscripción como introductor solicita «Viveros Castilla, S. A.», de Madrid.

3.º Variedad de manzano «Stark Earlyblaze», obtenida por «Stark Bros Nurseries», de Norteamérica, cuya inscripción como introductor solicita «Viveros Castilla, S. A.», de Madrid.

4.º Variedad de manzano «Law Red Rome Beauty», obtenida por «Stark Bros Nurseries», de Norteamérica, cuya inscripción como introductor solicita «Viveros Castilla, S. A.», de Madrid.

5.º Variedad de peral «Max Red Bartlett», obtenida por «Stark Bros Nurseries», de Norteamérica, cuya inscripción como introductor solicita «Viveros Castilla, Sociedad Anónima», de Madrid.

6.º Variedad de peral «Mantecosa Precoz Morettini», obtenida por don Alessandro Morettini, de Italia, cuya inscripción como introductor solicita «Viveros Domingo Otero», de Segorbe (Castellón).

7.º Variedad de peral «Santa María Morettini», obtenida por don Alessandro

Morettini, de Italia, cuya inscripción como introductor solicita Viveros Domingo Otero, de Segorbe (Castellón).

8.º Variedad de albaricoque «Monique Temprano», obtenida por don José Miguel Ortega Nieto, de Jaén, cuya inscripción como obtentor solicita.

9.º Variedad de melocotón «Jaén», obtenida por don Manuel Díaz-Frieto, de Jaén, y cuya inscripción como obtentor solicita.

10. Variedad de melocotón «Merrill Pageant», obtenida por Mr Grant Merrill, de Norteamérica, y cuya inscripción como introductor solicita don Guillermo Schwartz, de Calonge (Gerona).

11. Variedad de melocotón «Merrill Hale», obtenida por Mr. Grant Merrill, de Norteamérica, y cuya inscripción como introductor solicita don Guillermo Schwartz, de Calonge (Gerona).

12. Variedad de melocotón «Merrill Goldrush», obtenida por Mr Grant Merrill, de Norteamérica, y cuya inscripción como introductor solicita don Guillermo Schwartz, de Calonge (Gerona).

13. Variedad de melocotón «Merrill Beauty», obtenida por Mr Grant Merrill, de Norteamérica, y cuya inscripción como introductor solicita don Guillermo Schwartz, de Calonge (Gerona).

14. Variedad de melocotón «Merrill Fortyniner», obtenida por Mr Grant Merrill, de Norteamérica, y cuya inscripción como introductor solicita don Guillermo Schwartz, de Calonge (Gerona).

15. Variedad de melocotón «Merrill Gem», obtenida por Mr. Grant Merrill, de Norteamérica, y cuya inscripción como introductor solicita don Guillermo Schwartz, de Calonge (Gerona).

Todo lo cual elevo a la superior consideración de V. I., rogándole de las órdenes oportunas para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» como anuncio.

En consecuencia, cuantas personas naturales o jurídicas se consideren afectadas por la inclusión en la lista de variedades comerciales sujetas a protección al obtentor en la forma establecida por las disposiciones vigentes, y en especial la Orden del Ministerio de Agricultura de 14 de julio de 1959, podrán dirigirse al Registro de Variedades, del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, avenida de Puerta de Hierro, Madrid, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio y en la forma especificada en el mismo.

Madrid, 17 de marzo de 1961.—El Director general, Antonio Moscoso.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

##### *Devolución de fianza*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la Empresa «Don Diego Gea Hellin», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de viviendas en Campillo de Altobuy (Cuenca), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el I. N. V. ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 22 de marzo de 1961.—El Jefe nacional de la Obra, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.178.

**BANCO DE ARAGON****ZARAGOZA**

Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 26 del corriente mes de marzo un dividendo complementario del 9 por 100 a las acciones de nuestro Banco, con deducción de impuestos, correspondiente al ejercicio de 1960, el Consejo ha dispuesto se proceda a su pago a partir del próximo día 1 de abril.

Corresponde percibir a las acciones números 1 al 150.000, 39,45 pesetas líquidas, y a las acciones números 150.001 al 200.000, 13,81 pesetas, también líquidas, por acción.

Puede efectuarse el cobro en todas las oficinas del Banco de Aragón y en los Bancos y plazas siguientes: Hispano Americano y de Bilbao, en Bilbao; Crédito Navarro y La Vasconia, en Pamplona; Urquijo, Guipuzcoano, San Sebastián y Zaragozano, en San Sebastián; Hispano Americano y de Vitoria, en Vitoria, y Pastor, en La Coruña, contra presentación de los extractos de inscripción.

Zaragoza, 27 de marzo de 1960.—El Consejero-Secretario, Fernando Lozano.—2.009.

**«FORMO, S. A.»****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lauria, número 102, Barcelona, el próximo día 22 de abril, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1960, y aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Propuesta del Consejo relativa a aplicación de beneficios.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Ruegos y preguntas.

También se convoca Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 22 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente asunto:

Ampliación de capital y modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan los requisitos para asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 24 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—368.

**«INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.»  
I C A M****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pedro IV, 109, Barcelona, el próximo día 25 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1960

y aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Propuesta del Consejo relativa a aplicación de beneficios.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Propuestas del Consejo relativas a reorganización, renovación y ampliación del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

También se convoca Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente asunto: Ampliación de capital y modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan los requisitos para asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 22 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Vilar de Orovio.—369.

**«ELECTRA CARCAR, S. A.»****LODOSA**

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas para el día 29 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Cuevas de Arriba, Lodosa.

En la misma se tratará:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1961.

A los efectos de asistencia ténganse presentes los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

Lodosa, 4 de marzo de 1961.—El Presidente, Rafael Aizpín Santafé.—376.

**«URBANIZADORA GIJONESA, S. A.»****Convocatoria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 25 de abril del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Schultz, 19, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 24 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fernández Alonso.—2.034.

**FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A., «F A E S»****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1961, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Lejona (Lamiaco), calle Máximo Aguirre, 22, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance e informe emitido por los señores

accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio del año 1960, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reelección o sustitución de los Consejeros salientes.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, mas para tener voz y voto se requiere ser poseedor por lo menos de diez acciones. Los accionistas de menos número de títulos podrán agruparse para emitir voto.

Bilbao, 25 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—2.042.

**«VINCITOR, S. A.»**

Cita en primera convocatoria para el día 26 de abril próximo, a las veintidós horas, y en su caso, en segunda, para el día 27 siguiente, a la misma hora, a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general que se celebrará en la sede social, al tenor del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre último, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta sobre resultados, así como la gestión social de los administradores.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Renovación y cobertura de cargos del Consejo y administrativos; y

4.º Ruegos y preguntas, asuntos en trámite y de los que se deriven de los precedentes extremos.

Barcelona, 15 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Carulla Riera.—2.049.

**«SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, SOCIEDAD ANONIMA»**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, plaza de José Antonio, 19, debiendo depositar sus acciones con cinco días de antelación.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.

Mahón, 25 de marzo de 1961.—El Presidente, Francisco Hernández.—2.055.

**«CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, S. A.»****SANTANDEE****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cervantes, 23, el día 26 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como los artículos pertinentes al acto.
- 2.º Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 25 de marzo de 1961.—Por el Consejo de Administración, Antonio Navedo Basterrechea.—2.056.

#### «ASISTENCIA QUIRURGICA DEL DOCTOR R. MONEGAL CERDA, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Muntaner, 358, a las diecinueve horas del día 25 de abril próximo, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora del siguiente día 26, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1960 y nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria: Cambio de sede social.

Barcelona, 20 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—2.057.

#### «S. A. DEPOSITO DE CARBONES DE TENERIFE»

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle Fernánflor, número 8, piso segundo, de Madrid, el día 28 de abril de 1961, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1960 y determinación de las remuneraciones previstas en el artículo 20 de los Estatutos.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrarse la Junta el día indicado, se celebrará en segunda convocatoria, con el mismo orden del día, en el mismo lugar y domicilio, el siguiente día 29 de abril, a las doce de la mañana.

Madrid, 27 de marzo de 1961.—El Presidente, Antonio Figaredo.—2.062.

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con los artículos 13 al 16 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de abril próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, para tomar acuerdo sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio de 1960 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para justificar y ejercer el derecho de asistencia y voto en la Junta general, los

accionistas depositarán en la Caja social, con cinco días de anticipación, por lo menos diez acciones, o los resguardos de tenerías depositadas en entidades bancarias españolas.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29, a igual hora y en el mismo domicilio, Estación del Ferrocarril (avenida de Santander), de esta ciudad.

Oviedo, 27 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo González del Valle.—383.

#### INMOBILIARIA LEPANTO, S. A. BARCELONA

Av. José Antonio, núm. 440, entresuelo.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de abril de 1961, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el local social, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1960.
- 2.º Balance del ejercicio de 1960.
- 3.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1960.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1961.

Caso de no reunirse en primera convocatoria, la segunda tendrá lugar el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local social.

El Secretario, I. Viñas.—381.

#### INDUSTRIAL TEXTIL CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANONIMA I N T E C A

CASTELLON DE LA PLANA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Almazora, sin número, el día 22 de los corrientes, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del Balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Terminada la Junta, podrá el Consejo solicitar la aprobación del acta de la misma.

Castellón de la Plana, 1 de abril de 1961. El Presidente del Consejo de Administración.—382.

#### MATERIAL Y OBRAS, S. A. BARCELONA

Av. José Antonio, núm. 440, entresuelo

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de abril de 1961, a las diecisiete horas en punto, en primera convocatoria, en el local social, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1960.
- 2.º Inventario en 31 de diciembre de 1960.
- 3.º Balance del ejercicio de 1960.
- 4.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1960.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1961.
- 6.º Otorgar poderes a favor de los ac-

tuales Gerentes o de cualquiera de los mismos, ampliándose las facultades que les atribuye la cláusula séptima del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Caso de no reunirse en primera convocatoria, la segunda tendrá lugar el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

El Secretario, I. Viñas.—380.

#### MAQUINARIA Y METALURGIA ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Salamero, 5, primero, el día 22 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 23 de abril, a la misma hora.

En ella se dará cuenta y someterá a su aprobación la Memoria y Balance del ejercicio social de 1960, y habrán de tomarse los acuerdos pertinentes según la legislación vigente.

Zaragoza, 27 de marzo de 1961.—El Secretario.—384.

#### INMOBILIARIA GAL, S. A.

MADRID

Isaac Peral, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Isaac Peral, número 4, en primera convocatoria, el día 22 de abril del corriente año, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 23 del mismo mes, en lugar y hora señalados, siendo el orden del día: examen de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960, renovación parcial de administradores, nombramiento de censores e interventores del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar la tarjeta correspondiente, que se expedirá en la Secretaría de la Sociedad.

Madrid, 28 de marzo de 1961.—El Consejero Secretario general.—2.098.

#### NAVIERA DE EXPORTACION AGRICOLA, S. A.

(«N E A S A»)

La Junta general de accionistas tendrá lugar el día 22 de abril próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Princesa, 29, sometiéndose a aprobación el Balance y cuentas del pasado ejercicio, proyecto de reparto de beneficios y designación de censores de cuentas. El Secretario del Consejo.—2.097.

«A. S. P. A., S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, a las diecinueve horas del día 28 del próximo mes de abril, en la calle de San Isidro, número 7, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960, así como la gestión del Consejo de Administración durante este período de tiempo.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Aprobación del acta o designación de dos Interventores.

En el supuesto de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 29 inmediato siguiente, en el mismo local y hora.

Sevilla, 11 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—2.088.

#### MAQUINARIA DAVERJO, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 del próximo mes de abril, a las diecinueve horas, y en el local social, para examen y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria y Balance, cuentas, distribución de beneficios y renovación de censores.

Madrid, 29 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—2.090.

#### SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, vía Augusta, número 81, Barcelona, el día 29 de abril próximo, a las doce horas treinta minutos, para:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1961.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 2 de mayo próximo, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que poseyendo cuando menos cincuenta acciones se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía o en una entidad bancaria.

Barcelona, 29 de marzo de 1961.—Por autorización del Consejo de Administración, el Secretario, Luis Ferrer-Vidal Llauradó.—2.054.

#### CENTRO FARMACÉUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de abril de 1961, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Echegaray, número 8, en primera convocatoria, y de no celebrarse por falta de número, en segunda convocatoria, el día 15, a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960, así como de la gestión social.

2.º Renovación de Consejeros según el artículo 24 de los Estatutos.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el año 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la co-

respondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en estas oficinas, desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquella; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y Balance para su examen.

Madrid, 28 de marzo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—2.079.

#### ESTABLECIMIENTOS VILAR, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 29 de abril, a las seis de la tarde, en el local social, para aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.

Barcelona, 21 de marzo de 1961.—El Gerente, Luis Vilar.—2.075.

#### FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

(F. Y. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Instituto Nacional de Industrial, plaza de Salamanca, 8, Madrid, a las dieciséis treinta horas del día 25 de abril, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

El derecho de asistencia, regulado en el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos, habrá de acreditarse con la tarjeta de asistencia que prescribe dicho artículo.

Madrid, 28 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Conde Díez.—2.074.

#### FUERZAS ELÉCTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los artículos 22, 23, 24 y 27 de los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 del próximo mes de abril, a las doce horas y treinta minutos, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, en Barcelona (Vía Layetana, núm. 32), con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960, que, en cumplimiento del artículo 47 de los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas Censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.

Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho de información previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación cuatrocientos millones de pesetas en obligaciones hipotecarias, con destino a la financiación de las obras que realiza la Sociedad y en las condiciones autorizadas con fecha 21 del actual por el Comité del Crédito a medio y largo plazo.

6.º Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir los «quorums» previstos en los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, en los mismos lugar y hora indicados. En tal supuesto, se dará conocimiento público de ello mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 50.000 pesetas y que con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión hayan efectuado en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas hasta el día siguiente al de la celebración de la Junta en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco de Aragón, Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Santander y Banco de Valencia, y que, asimismo, y con la misma antelación de cinco días, hayan obtenido la tarjeta (nominativa y personal) prevista en el artículo 29 de los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refiere su artículo 29.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse para completar y confiar la representación a uno de ellos.

Se ruega a los señores accionistas que para su propia comodidad concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión (de ser posible, media hora), al objeto de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a las doce horas treinta minutos en punto, a fin de iniciar las operaciones de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 24 de marzo de 1961.—El Consejero-Secretario, Antonio Rodríguez Sastre.—2.102.

#### PERFUMERIA GAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Isaac Peral, número 4, el día 22 de abril del corriente año, a las diecisiete horas, con objeto de aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del 40.º ejercicio (1960), así como la distribución de los beneficios, ratificación de nombramiento de administrador y designación de Censores de cuentas e Interventores del acta.

Para la asistencia a la Junta será indispensable proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán en la Secretaría de la Sociedad, hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la misma, teniendo derecho a asistir aquellos señores accionistas que posean como mínimo sesenta acciones.

En el supuesto de que no concurre a esta Junta general ordinaria el número

suficiente de acciones para declararla legalmente constituida, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 23 del mismo mes, en el lugar y hora señalados.

Madrid, 28 de marzo de 1961.—El Consejero Secretario general.—2.099.

#### «ELECTRICA SEGOVIANA, S. A.»

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para las doce de la mañana del día 18 de abril próximo, en el domicilio social, con objeto de someter a su aprobación la Memoria y balance del pasado ejercicio y la designación de Censores de cuentas.

Segovia, 30 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—2.132.

#### CLAVIJO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 19 del próximo mes de abril, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social (Fernando, 34), al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960, resolver sobre la distribución de beneficios y nombrar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, 22 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garriga-Nogués y Garriga-Nogués, Marqués de Cabanes.—2.135.

#### HOTELES TURISTICOS, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del próximo mes de abril, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, en el Banco de Valencia (Salón de Juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, Valencia, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.101.

#### INMOBILIARIA LOS CAMPOS DE TAPIA DE CASARIEGO, S. A.

##### TAPIAS DE CASARIEGO (OVIEDO)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria el día 22 de abril de 1961, a las once horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Tapia, en primera convocatoria, al objeto de estudiar la fórmula de pago que propone el principal acreedor, don Bernardo Fernández Fernández. Y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar el día 23 de abril de 1961.

Tapia de Casariego, 24 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Perillán.—1.977.

#### LINOLEUM NACIONAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el

domicilio social, calle de Alicante, número 4 (Delicias), a las doce y media de la mañana del día 20 de abril próximo, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora del siguiente día 21, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960; la distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio; la gestión del Consejo y de la Gerencia; e informe de los accionistas censores de cuentas y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 27 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Herce Fernández.—1.881.

#### FEDERACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para el día 6 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 8 de igual mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 37, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1961.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los actuales Estatutos de la Sociedad y en la vigente legislación.

Tarazona, 25 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Capes Targarona.—1.976.

#### TALMA, S. A.

##### MADRID

##### Valverde, 13

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 18, en segundo nombramiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1961.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo, E. Echavarría.—2.104.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

No habiéndose solicitado hasta la fecha número suficiente de derechos de asistencia para concurrir a la asamblea que se había anunciado en primera convocatoria para el día 5 de abril próximo, dicha Junta general ordinaria tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 6 del mismo mes, a las doce horas y treinta minutos, en el salón de actos del Banco Central.

Madrid, 27 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, 2.078.

#### A N T E, S. A.

En Junta general universal de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 1960, en la que se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance:

Activo:	Pesetas
Caja .....	277.044,00
Pérdidas .....	22.953,00
<b>Pasivo:</b>	<b>300.000,00</b>
Capital .....	300.000,00

Lo que se hace público a los efectos prevenidos por la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de marzo de 1961.—El Liquidador, José Culleré.—1.951.

#### MADERA Y METAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de mayo próximo, a las diez horas, en su domicilio social, calle del Carmen, número 48, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Aprobación de la gestión realizada por la Gerencia durante el ejercicio 1960.

3.º Destino a dar a los beneficios del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Mataró, 17 de marzo de 1961.—El Gerente, Mariano Oid.—1.986.

#### «PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS DE ELEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.»

##### («En liquidación»)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público el balance final de liquidación de esta Sociedad, aprobado en Junta general extraordinaria de 21 de marzo de 1961.

Activo: Caja, 9.065,52 pesetas; Bancos, 221.592,15 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 109.616,01 pesetas.

Pasivo: Capital, 500.000 pesetas; Reservas, 14.981,41 pesetas; Cuentas acreedoras, 25.392,27 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Secretario.—2.033.

#### «NITRATOS DE CASTILLA, S. A.»

##### Sindicato de Obligacionistas de «Nitratos de Castilla, S. A.»

##### Emitión 1961

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores poseedores de Obligaciones de dicha Empresa a asamblea general, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad emisora—Ibáñez de Bilbao, número 2, quinto, Bilbao—, a las doce y media del mediodía, el día 15 de abril próximo, en primera convocatoria.

En dicha asamblea se someterá a aprobación la gestión del Comisario, su confirmación o reposición en el cargo y la

aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Caso de no reunirse la asistencia de las dos terceras partes de las Obligaciones en circulación, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20 de mayo próximo y en el mismo local.

Bilbao, 24 de marzo de 1961.—El Comisario, Carlos Guisasola Unanue.—2.048.

«NUEVA VIDA, S. A.»

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1960

Activo: Accionistas, 262.500 pesetas; Caja, 367.955,15; Bancos, 47.749,95; Valo-

res, 146.492,50; Inmuebles, 400.000; Deudores diversos, 600; Gastos constitución y primer establecimiento, 3.269,35; Material y utensilios céntricos, 557,40; Cartera de recibos, 12.910,25. Total, 1.242.024,60 pesetas.

Pasivo: Capital, 600.000 pesetas; Reservas patrimoniales, 396.652,28; Reservas técnicas, 4.869; Provisiones, 120.641; Recibos emitidos, 12.910,25; Beneficio ejercicio 1960, 108.952,07. Total, 1.242.024,60 pesetas.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe: Sinistros, 1.862.702,80 pesetas; Gastos de Administración y generales, 228.046,40; Material, 27.326,60; Gastos de

organización y producción, 552.642,10; Contribuciones e impuestos, 83.387,25; Reservas técnicas, 4.869; Provisiones, 96.641; Amortizaciones, 1.160,17; otros adeudos, 159,25; Beneficio, 106.952,07. Total, 2.763.886,54 pesetas.

Haber: Primas Seguros Enfermedad, 2.080.584 pesetas; Derechos de Registro, 209.058,40; Primas Seguros de Entierro, 267.295,20; Derechos de Registro, 26.729,70; Impuesto sobre primas, 929,45; Producto fondos invertidos, 4.204,19; Reserva Ejercicio anterior, 113.721,50; Beneficio por realización y cambios, 14.272,70; otros abonos, 37.090,50. Total, 2.763.886,64 pesetas.

Barcelona, 27 de marzo de 1961.—2.052.

MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS DE MENORCA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1958

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	36.047,28	Fondos de reserva .....	5.319,77
Bancos .....	1.004,92	Fondos atenciones .....	41.650,58
Fondos públicos .....	10.075,—	Fondo reglamentario de garantía .....	46.762,85
Plazas y depósitos .....	46.762,85	Excedente del presupuesto .....	176,85
Mobiliario e instalación .....	50,—		
Total .....	93.910,05	Total .....	93.910,05

Cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio de 1958

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Cuotas recaudadas .....	176.148,—	Asistencia médica y farmacéutica .....	62.753,95
Derechos de Registro .....	19.025,—	Hospitalización .....	5.402,65
Rentas e intereses .....	1.073,13	Indemnizaciones .....	38.424,70
		Reaseguro y Consorcio .....	18.367,97
		Administración .....	62.781,27
		A fondos de reserva .....	17.615,99
Total .....	195.246,13	Total .....	195.246,13

Balance de situación, en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	15.419,31	Fondos de reserva .....	5.389,01
Bancos .....	976,60	Fondos atenciones .....	21.104,01
Fondos públicos .....	10.075,—	Fondo reglamentario de garantía .....	46.762,85
Plazas y depósitos .....	46.762,85	Excedente del presupuesto .....	33,89
Mobiliario e instalación .....	50,—		
Total .....	73.283,76	Total .....	73.283,76

Cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio de 1959

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Cuotas recaudadas .....	234.100,05	Asistencia médica y farmacéutica .....	31.295,65
Derechos de Registro .....	25.221,10	Hospitalización .....	2.927,50
Intereses .....	394,29	Indemnizaciones .....	93.685,60
		Reaseguro y Consorcio .....	22.345,99
		Administración y gastos generales .....	65.485,49
		Exorno a mutualistas por 1958 .....	3.661,50
Total .....	249.715,44	Total .....	270.341,73

RESUMEN

	Pesetas
Suman los gastos .....	270.341,73
Suman los ingresos .....	249.715,44
Diferencia en contra .....	20.626,29